

DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
 SECCIÓN: Auditoría Interna
 NO. AUDITORIA: OCAI018/2014
 NO. DE OFICIO: OCEG097/2014

Guaymas, Sonora a 31 de Marzo de 2014.

LIC. YOLANDA ASTORGA CASTRO
 DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTABILIDAD
 PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI018/2014, consistente en seguimiento al gasto presupuestal, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

Se clasificaron y analizaron las principales partidas excedidas en relación al egreso presupuestado, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 así como sus respectivas justificaciones, contenidas en los Estados Financieros del período mencionado con anterioridad, enviado a los Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado y proporcionado a este órgano de control por la Dirección de Egresos y Contabilidad.

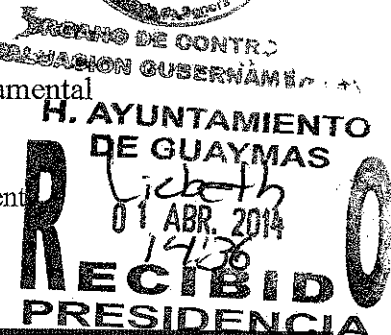
Se obtuvieron resultados satisfactorios ya que las principales partidas excedidas correspondientes al gasto ejercido con relación al presupuesto de egresos fueron justificadas todas y cada una de ellas de mayor relevancia en los Estados financieros enviado a los Diputados Secretarios de H. congreso del Estado. (Desglosando las partidas excedidas en relación anexa.)

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

Atentamente

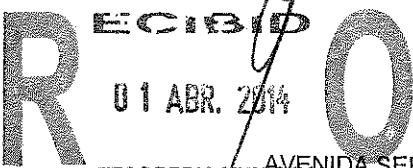
Hector Hernández García
Lic. Héctor Hernández García

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



- C.c.p. Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri.- Presidente Municipal.- Presente
- C.c.p. Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado.- Tesorero Municipal.-Presente
- C.c.p. Expediente
- C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



AVENIDA SERDÁN #150 COL. CENTRO GUAYMAS, SONORA, MÉXICO / PALACIO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EGRESOS